



RESOLUCIÓN No. 0597
21 de abril de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés

El Vicerrector Académico con funciones de Rectoría del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ VISBAL**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial, canceló módulo de inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos (\$180.148) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 17 de abril de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el módulo de Inglés que asciende a la suma de Ciento Ochenta Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos (\$180.148) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Vicerrector Académico con funciones de Rectoría, **ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos (\$180.148) por concepto de módulo de inglés, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos (\$180.148) por concepto de módulo de inglés al estudiante **JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ VISBAL**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los veintiún días (21) días del mes de abril de 2015.


MBA. ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Vicerrector Académico con funciones de Rectoría





SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS		NOMBRES		No. IDENTIFICACIÓN	TELEFONO:
08	04	2015	Gomez Visol		José Agustín	97012811105	3749208
PERIODO ACADÉMICO		SEMESTRE/CUATRIMESTRE					

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Gomez Jose 369@hotmail.com

Nombre del Programa: Electronica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Los motivos radica en que me queda difícil porque se me cruza con el resto de materias y los días sábado no puedo me queda imposible porque yo colaboro con el cuidado de mi abuela que vive con miyo y esta delicada de Salud. (Parkisiana).

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			Créditos Matriculados?		
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			Créditos Matriculados?		
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.					
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.					
6) Otro: <u>X Inglés</u>					

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

José Gomez
Firma del Solicitante

*Recibido 17/04/15
Luzmila Jurel
AP-0070*

Aprobada <input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada <input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador <input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador <input type="checkbox"/>
Observaciones del Rector <i>Acuerdo Centro S Vice rector delegado de funciones de Rectoría.</i>		Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces <i>Congelar valor correspondiente al módulo de inglés Yolanda Pórc</i>	
Rector		Coordinador Académico o quien haga sus veces	



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior

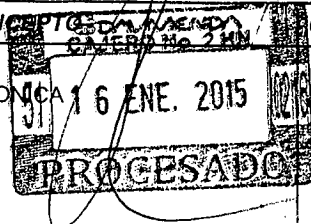


Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit: 802011065-5



97012811105	2015 - 1 -	REFERENCIA 230611 - 8
JOSE AGUSTIN GOMEZ VISBAL		
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA ELECTRONICA	1	\$ 547.698,00	\$ 547.698,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTRONICA	1	\$ 54.770,00	\$ 54.770,00
MODULOS DE INGLES	1	\$ 180.418,00	\$ 180.418,00
AUXILIO CAJA DE COMPENSACION	1	(\$ 223.333,00)	(\$ 223.333,00)
LIBRANZA EMPRESAS	1	(\$ 350.000,00)	(\$ 350.000,00)
			\$ 209.553,00
			\$ 230.508,00
			\$ 0,00



[Handwritten signature]

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Re: Verificación Centro de Idiomas
centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>
vie 17/04/2015 10:45 a.m.
Bandeja de entrada
Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Cordial saludo Ingrid,

Los estudiantes José Agustín Gómez Visbal, Jorgenzon Sáenz Arroyo no se encuentran realizando módulos de inglés, que pendiente la verificación de Milly y el de María Fernanda que aparecen inscritas pero necesito verificar la asistencia con los docentes.



Quedo atenta a comentarios.

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Calle 45 No. 48-31
3722929 Nit.: 802.011.065- 5
Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co
Barranquilla- Atlántico

Atentamente,

Re: Verificación Financiera
jorge luis Regino Cabrera<jregino@itsa.edu.co>
vie 17/04/2015 9:56 a.m.
Bandeja de entrada
Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

*-Maria Fernanda Higuera sierra: Cancelo con icetex 2 modulos ingles por \$ 360.836 el dinero ya
🔄 ingreso a itsa.*

*-Milly Yomaira Comas Sierra: Cancelo con icetex 2 modulos ingles por \$ 360.836 el dinero ya
ingreso a itsa.*

*-José Agustín Gómez Visbal: cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el
día 16/01/2015*

*-Keyner De Jesús Pérez Bernal: Cancelo la suma de \$ 134.728 por concepto de matricula el dia
03/03/2015. Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.*

*-Jorgenzon Sáenz Arroyo: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia
20/02/2015*

Atentamente,
Jorge Regino Cabrera.
credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31
Tels: (5) 3722929
Nit.: 802.011.065- 5
Soledad- Atlántico
www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.